



MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUAREZ. HGO.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y de mostrar de manera detallada la información contenida en los estados financieros del **Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, al 30 de junio de 2026**, conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, se presentan las siguientes notas, mismas que forman parte integral de dichos informes:

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público

El municipio de Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo, se formó por desmembración del antiguo municipio de Tolcayuca; al cuál pertenecían los pueblos de Zapotlán, San Pedro Huaquilpan y Acayuca, que se separaron de Tolcayuca en el año de 1935 esto ocurrió con fecha 5 de septiembre de 1935 en virtud del decreto número 344 de la XXXIII Legislatura de Estado, suscrito por el C. Ernesto Viveros, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. Este municipio se ha desarrollado de acuerdo con la época y conforme a sus posibilidades. En el corto tiempo de su existencia no se nota abulia ni estancamiento, por el contrario, sus habitantes en todo momento se les nota inquietos, inconformes con su situación e impulsados por el afán de mejoramiento y superación. A cincuenta y cinco años de haberse agrupado estos tres pueblos como entidad municipal, muchos han sido los logros y muchos los beneficios de que ahora disfrutan los habitantes, de los que encarecieron sus antecesores. La laboriosidad y la disposición de superación de los habitantes de este municipio, así como la proximidad de estos lugares con las capitales del Estado y de la República, son factores positivos que indudablemente, en un futuro no muy lejano, transformaran a estos pueblos en dignos representativos del Estado de Hidalgo.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio no ha presentado cambios significativos en su estructura, que afecte existencia permanente.

2. Panorama económico y financiero

Este municipio tiene ingresos presupuestados para el ejercicio fiscal 2026 por un importe de \$133,446,875.27 (Ciento treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 27/100 M.N.).

 MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUAREZ HIDALGO Estado Analítico de Ingresos Presupuestales Al 30/jun./2026 Fecha y hora de Impresión 09/jul./2026 04:28 p. m.							
User: Supervisor Rep: rptEstadoPresupuesting/resos							
Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
11 Impuestos sobre los ingresos	\$76,905.92	\$0.00	\$76,905.92	\$77,651.27	\$77,651.27	\$0.00	100.96 %
IMPUESTOS	\$76,905.92	\$0.00	\$76,905.92	\$77,651.27	\$77,651.27	\$0.00	100.96 %
IMP. SOBRE JUEGOS PERMITIDOS, ESPECTACULOS	\$25,124.67	\$0.00	\$25,124.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
IMPUESTO A COMERCIOS AMBULANTES	\$51,781.25	\$0.00	\$51,781.25	\$77,651.27	\$77,651.27	\$0.00	149.96 %
12 Impuestos sobre el patrimonio	\$17,002,238.71	\$0.00	\$17,002,238.71	\$19,459,922.88	\$19,459,922.88	\$0.00	114.45 %
IMPUESTO PREDIAL	\$9,000,000.00	\$0.00	\$9,000,000.00	\$9,890,702.26	\$9,890,702.26	\$0.00	109.89 %
PREDIAL URBANO	\$3,455,134.74	\$0.00	\$3,455,134.74	\$3,601,897.89	\$3,601,897.89	\$0.00	104.24 %
PREDIAL RUSTICO	\$5,513,966.66	\$0.00	\$5,513,966.66	\$3,094,649.97	\$3,094,649.97	\$0.00	56.12 %
PREDIAL EJIDAL	\$30,898.60	\$0.00	\$30,898.60	\$13,894.66	\$13,894.66	\$0.00	44.96 %
DESCUENTOS POR PRONTO PAGO DE IMP. PREDIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,109,371.90	\$2,109,371.90	\$0.00	0.00 %
DESCUENTOS PREDIAL INAPAM	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,070,887.84	\$1,070,887.84	\$0.00	0.00 %

	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$2,238.71	\$0.00	\$2,238.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$2,238.71	\$0.00	\$2,238.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
17	Accesorios de Impuestos	\$162,415.92	\$0.00	\$162,415.92	\$822,962.40	\$822,962.40	\$0.00	506.70 %
	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL	\$162,415.92	\$0.00	\$162,415.92	\$822,962.40	\$822,962.40	\$0.00	506.70 %
18	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigen	\$2,661,927.92	\$0.00	\$2,661,927.92	\$1,508,406.50	\$1,508,406.50	\$0.00	56.66 %
	REZAGOS IMPUESTO PREDIAL	\$2,661,927.92	\$0.00	\$2,661,927.92	\$1,508,406.50	\$1,508,406.50	\$0.00	56.66 %
43	Derechos por prestación de servicios	\$13,174,084.74	\$0.00	\$13,174,084.74	\$7,176,764.36	\$7,176,764.36	\$0.00	54.47 %
	DERECHOS POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$352,806.07	\$0.00	\$352,806.07	\$9,749.00	\$9,749.00	\$0.00	2.76 %
	DERECHOS POR SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLIC	\$293,337.52	\$0.00	\$293,337.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR USO DE RASTRO, GUARDA Y MATA	\$10,132.81	\$0.00	\$10,132.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES	\$15,755.16	\$0.00	\$15,755.16	\$9,749.00	\$9,749.00	\$0.00	61.87 %
	DERECHOS POR SERVICIO DE LIMPIA	\$33,580.58	\$0.00	\$33,580.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR REGISTRO, LICENCIAS Y PERMISOS	\$4,325,333.19	\$0.00	\$4,325,333.19	\$4,442,176.44	\$4,442,176.44	\$0.00	102.70 %
	DERECHOS POR REGISTRO FAMILIAR	\$373,681.00	\$0.00	\$373,681.00	\$337,836.00	\$337,836.00	\$0.00	90.40 %
	DERECHOS POR SERVICIOS DE CERTIFICACIONES,	\$561,054.66	\$0.00	\$561,054.66	\$728,026.70	\$728,026.70	\$0.00	129.76 %
	DERECHOS POR SERV. DE EXPEDICION Y RENOVAC	\$3,258,092.84	\$0.00	\$3,258,092.84	\$3,329,929.00	\$3,329,929.00	\$0.00	102.20 %
	DERECHOS POR EXPEDICION, REVALIDACION Y CAI	\$115,251.74	\$0.00	\$115,251.74	\$21,069.82	\$21,069.82	\$0.00	18.28 %
	DERECHOS POR EXPEDICION Y REVALIDACION DE I	\$16,133.60	\$0.00	\$16,133.60	\$25,314.92	\$25,314.92	\$0.00	156.90 %
	DERECHOS POR LICENCIA O PERMISO PARA LA PRE	\$1,119.35	\$0.00	\$1,119.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	\$8,241,172.03	\$0.00	\$8,241,172.03	\$2,265,830.52	\$2,265,830.52	\$0.00	27.49 %

Page 1

		MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ HIDALGO Estado Analítico de Ingresos Presupuestales Al 30/jun./2026				Fecha y hora de Impresión: 09/jul./2026 04:28 p. m.		
User: Supervisor Rep: rptEstadoPresupuestalIngresos								
Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
	DERECHOS POR ALINEAMIENTO, DESLINDE Y NOMI	\$145,598.30	\$0.00	\$145,598.30	\$154,379.70	\$154,379.70	\$0.00	106.03 %
	DERECHOS POR REALIZACION Y EXP. DE AVALUOS	\$410,164.87	\$0.00	\$410,164.87	\$485,442.16	\$485,442.16	\$0.00	118.35 %
	DERECHOS POR EXPEDICION DE CONSTANCIAS Y (	\$3,202,844.88	\$0.00	\$3,202,844.88	\$869,390.42	\$869,390.42	\$0.00	27.14 %
	DERECHOS POR LICENCIAS PARA CONSTRUCCION	\$2,635,580.49	\$0.00	\$2,635,580.49	\$592,545.49	\$592,545.49	\$0.00	22.48 %
	DERECHOS POR AUTORIZACION DE PERITOS EN OI	\$1,679.03	\$0.00	\$1,679.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR PARTICIPACION DE CONCURSOS, I	\$8,954.82	\$0.00	\$8,954.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR SUPERVISION DE OBRA PUBLICA	\$693,966.57	\$0.00	\$693,966.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR AUTORIZACION P/VTA. DE LOTES I	\$5,126.64	\$0.00	\$5,126.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS RELACIONADO	\$1,119,235.26	\$0.00	\$1,119,235.26	\$59,628.15	\$59,628.15	\$0.00	5.32 %
	DERECHOS POR EXPEDICION DE DICTAMEN DE IMP	\$18,021.17	\$0.00	\$18,021.17	\$104,444.60	\$104,444.60	\$0.00	579.56 %
	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATER	\$254,773.45	\$0.00	\$254,773.45	\$459,008.40	\$459,008.40	\$0.00	180.16 %
	DERECHOS POR SERV. PRESTADOS EN MATERIA D	\$254,773.45	\$0.00	\$254,773.45	\$459,008.40	\$459,008.40	\$0.00	180.16 %
45	Accesorios de Derechos	\$2,238.71	\$0.00	\$2,238.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$2,238.71	\$0.00	\$2,238.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
51	Productos	\$1,584,396.68	\$0.00	\$1,584,396.68	\$583,475.34	\$583,475.34	\$0.00	36.82 %
51-01	PRODUCTOS	\$1,584,396.68	\$0.00	\$1,584,396.68	\$583,475.34	\$583,475.34	\$0.00	36.82 %
	POR ASISTENCIA SOCIAL (DIF MUNICIPAL)	\$1,320,729.66	\$0.00	\$1,320,729.66	\$577,921.30	\$577,921.30	\$0.00	43.75 %
	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASAJES	\$35,370.48	\$0.00	\$35,370.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	EXPLOTACION Y ENAJENACION DE CUALQUIER NA1	\$22,387.06	\$0.00	\$22,387.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	EXPEDICION EN COPIA SIMPLE O CERTIFICADA, O F	\$671.61	\$0.00	\$671.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	LOS CAPITALS Y VALORES DEL MUNICIPIO Y SUS	\$185,000.00	\$0.00	\$185,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA	\$20,237.89	\$0.00	\$20,237.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,554.04	\$5,554.04	\$0.00	0.00 %
	RECFS 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,685.39	\$1,685.39	\$0.00	0.00 %
	FOP 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$626.20	\$626.20	\$0.00	0.00 %
	FFM 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,254.26	\$1,254.26	\$0.00	0.00 %
	CISAN 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.47	\$2.47	\$0.00	0.00 %
	ISAN 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15.30	\$15.30	\$0.00	0.00 %
	FOFIR 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$747.78	\$747.78	\$0.00	0.00 %
	IEPS TABACOS 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28.57	\$28.57	\$0.00	0.00 %
	IEPS GASOLINAS 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$453.46	\$453.46	\$0.00	0.00 %
	ISR PARTICIPABLE 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$335.79	\$335.79	\$0.00	0.00 %
	ISR EBI 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25.50	\$25.50	\$0.00	0.00 %
Page 2								

Page 2

		MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ HIDALGO Estado Analítico de Ingresos Presupuestales Al 30/jun./2026				Fecha y hora de Impresión: 09/jul./2026 04:28 p. m.		
User: Supervisor Rep: rptEstadoPresupuestalIngresos								
Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
	FOCOM 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$185.82	\$185.82	\$0.00	0.00 %
	ISN 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60.69	\$60.69	\$0.00	0.00 %
	RECAUDACION EFECTIVA 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$132.81	\$132.81	\$0.00	0.00 %
61	Aprovechamientos	\$54,047.67	\$0.00	\$54,047.67	\$115,528.81	\$115,528.81	\$0.00	213.75 %
61-02	MULTAS	\$54,047.67	\$0.00	\$54,047.67	\$35,444.83	\$35,444.83	\$0.00	65.58 %
	MULTAS A INFRACTORES DE REGLAMENTOS ADMIN	\$54,047.67	\$0.00	\$54,047.67	\$35,444.83	\$35,444.83	\$0.00	65.58 %
61-03	INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,083.98	\$80,083.98	\$0.00	0.00 %
	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,083.98	\$80,083.98	\$0.00	0.00 %
63	Accesorios de Aprovechamientos	\$772,500.00	\$0.00	\$772,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	INTERESES MORATORIOS	\$772,500.00	\$0.00	\$772,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
81	Participaciones	\$46,318,180.00	\$15,753,743.00	\$62,071,923.00	\$27,159,509.85	\$27,159,509.85	\$0.00	43.75 %
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FGP	\$29,352,838.00	\$7,750,067.00	\$37,102,905.00	\$15,077,048.16	\$15,077,048.16	\$0.00	40.63 %
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL FFM	\$9,961,021.00	\$5,554,452.00	\$15,515,473.00	\$6,686,494.12	\$6,686,494.12	\$0.00	43.09 %
	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION FOPIR	\$1,932,402.00	\$315,328.00	\$2,247,730.00	\$1,035,007.40	\$1,035,007.40	\$0.00	46.04 %
	FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIO	\$627,942.00	\$126,957.00	\$754,899.00	\$296,361.37	\$296,361.37	\$0.00	45.25 %
	FONDO DE INCENTIVO A LA VTA. FINAL DE GASOLINA	\$1,030,268.00	\$105,858.00	\$1,136,126.00	\$429,321.09	\$429,321.09	\$0.00	37.78 %
	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA D	\$2,945,000.00	\$1,650,000.00	\$4,595,000.00	\$3,222,445.00	\$3,222,445.00	\$0.00	70.12 %
	PARTICIPACION DE ISR ENAJENACION DE BIENES IN	\$0.00	\$207,352.00	\$207,352.00	\$170,778.48	\$170,778.48	\$0.00	82.36 %
	FONDO DE COMPENSACION FOCOM	\$568,709.00	\$19,729.00	\$588,438.00	\$232,853.21	\$232,853.21	\$0.00	39.57 %
	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CON	\$0.00	\$24,000.00	\$24,000.00	\$9,201.02	\$9,201.02	\$0.00	38.33 %
82	Aportaciones	\$31,981,180.00	\$1,686,050.00	\$33,667,230.00	\$17,879,923.75	\$17,879,923.75	\$0.00	53.10 %
	FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTUF	\$10,552,419.00	-\$216,095.00	\$10,336,364.00	\$6,201,816.00	\$6,201,816.00	\$0.00	59.99 %
	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCT	\$10,552,419.00	-\$216,095.00	\$10,336,364.00	\$6,201,816.00	\$6,201,816.00	\$0.00	59.99 %
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mu	\$21,428,761.00	\$1,902,105.00	\$23,330,866.00	\$11,665,434.00	\$11,665,434.00	\$0.00	50.00 %
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMII	\$21,428,761.00	\$1,902,105.00	\$23,330,866.00	\$11,665,434.00	\$11,665,434.00	\$0.00	50.00 %
	RENDIMIENTOS BANCARIOS FAISM	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,378.93	\$12,378.93	\$0.00	0.00 %
	RENDIMIENTOS BANCARIOS FORTAMUNDF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$294.82	\$294.82	\$0.00	0.00 %
83	Convenios	\$0.00	\$1,806,000.00	\$1,806,000.00	\$1,048,487.00	\$1,048,487.00	\$0.00	58.05 %

	FONDO EMERGENTE IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$0.00	\$1,806,000.00	\$1,806,000.00	\$1,048,487.00	\$1,048,487.00	\$0.00	58.05 %
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$358,269.00	\$52,697.00	\$410,966.00	\$214,354.92	\$214,354.92	\$0.00	52.15 %
	Compensación Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$46,028.00	\$9,852.00	\$55,880.00	\$27,941.58	\$27,941.58	\$0.00	50.00 %
	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$312,241.00	\$42,845.00	\$355,086.00	\$186,413.34	\$186,413.34	\$0.00	52.49 %
	Total	\$114,148,385.27	\$19,288,490.00	\$133,446,875.27	\$76,046,987.08	\$76,046,987.08	\$0.00	56.98 %

Page 3

Lo anterior se debe principalmente a la obtención de recursos en los rubros de Ingresos Fiscales, Participaciones y Aportaciones, Convenio del Impuesto sobre Nomina y Convenio por la recaudación efectiva del Predial realizados con Gobierno del Estado de Hidalgo, los cuales se aplican en diversas obras y acciones, por lo que esto constituye la base principal de las condiciones económico-financieras bajo las que operará este municipio, así como para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de la cuenta pública.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El objeto social de este ente es la Administración Pública Municipal y persigue entre otros, los siguientes fines:

1. El bienestar de la comunidad local y su desarrollo cultural, social y económico;
2. La protección de la salud y la seguridad de las personas;
3. El fomento del civismo y de la solidaridad entre los vecinos;
4. La cooperación con otras Municipalidades y entidades para el cumplimiento de obras de interés colectivo, dentro de sus fines específicos.

Así, el municipio tiene su base de actuación en la Ley Orgánica Municipal vigente, misma que en sus artículos 1, 2 y 3 dice textualmente lo siguiente:

“ARTÍCULO 1.- La presente Ley es de orden público y de interés social, tiene por objeto establecer las bases generales de la administración pública y funcionamiento de los Ayuntamientos del Estado; así como, fortalecer la autonomía reglamentaria del Municipio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 115 al 148 de la Constitución Política del Estado.

ARTÍCULO 2.- El Municipio Libre, investido de personalidad jurídica propia, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución del Estado; es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado; autónomo en su régimen interior y con libertad para administrar su Hacienda conforme a las disposiciones constitucionales y a la presente Ley.

ARTÍCULO 3.- La organización y funcionamiento de los municipios del Estado, se regirá por: I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; II. La Constitución Política del Estado; III. La presente Ley; y IV. Los Bandos y reglamentos que cada municipio expida de acuerdo a sus condiciones territoriales, socio- económicas, su capacidad administrativa y financiera.”

b) Principal actividad

La principal actividad de este ente es prestar servicios básicos y dotar de obras públicas a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo y 1 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, mismos que se mencionan a continuación:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública municipal
- Tránsito y Vialidad
- Transporte Público Urbano y Suburbano en ruta fija
- Estacionamientos públicos
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

Haciendo mención que algunos de estos servicios son prestados por los Gobiernos Estatal y/o Federal, sin embargo, el municipio queda al resguardo de los mismos por estar dentro de su territorio.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal actual es 2026.

d) Régimen jurídico

Institución de orden público, con base de división territorial y de organización política y administrativa en el Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno municipal y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

e) Consideraciones fiscales del ente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con el artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo 96 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios profesionales de conformidad con el artículo 106 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por arrendamiento de inmuebles de conformidad con el artículo 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

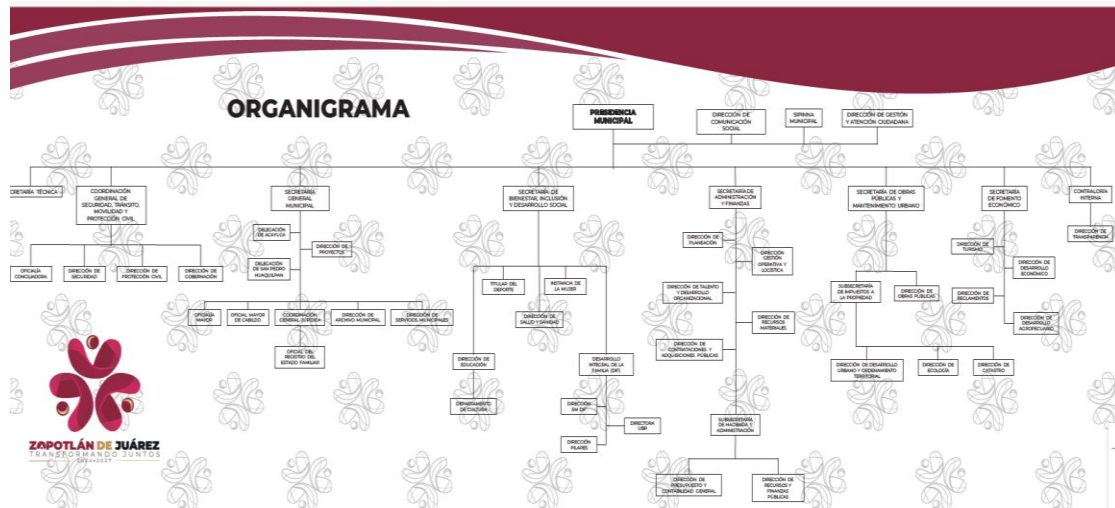
- Persona Moral no contribuyente de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NÓMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 21 de la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo.

f) Estructura organizacional básica

ORGANIGRAMA



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El municipio no cuenta con fideicomiso alguno.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Para la generación de información contable y presupuestaria y para la preparación de los estados financieros, se ha observado en todo momento la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el CONAC, así como las demás disposiciones legales aplicables tanto en materia de contabilidad gubernamental como en el resto del ámbito de la administración pública municipal.

b) Este ente se basa en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental: VALUACIÓN, establecido en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, el cual a la letra dice lo siguiente: "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. Explicación del Postulado Básico: a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago; b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC."

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el CONAC. Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan este ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en la legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables en este ente público.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: A lo largo de la historia de este ente, no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.
- b) Durante los ejercicios fiscales de esta Administración Municipal, no se han realizado operaciones en moneda extranjera, únicamente se realizan en moneda nacional.
- c) No se tiene un método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Asimismo, se informa que no se tienen acciones de algún otro ente.
- d) No se cuenta con un sistema o método de valuación de inventarios ni costo de lo vendido pues no existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.
- e) No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.
- f) No se cuenta con reservas.
- g) A este periodo no existen cambios en las políticas contables, únicamente adaptaciones de las reformas y/o actualizaciones que van surgiendo de conformidad a la normatividad aplicable.
- h) No se han realizado depuraciones y/o cancelaciones de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa que este ente no lleva a cabo operaciones en moneda extranjera, por lo que no existen registros de este tipo en ningún rubro de activo, pasivo ni patrimonio.

7. Reporte Analítico del Activo

A continuación, se muestra la siguiente información:

- a) La vida útil y los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son de conformidad a lo establecido en los Parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC.
- b) A la fecha no existen cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El registro de los bienes muebles, inmuebles e intangibles se lleva a cabo incluyendo el importe de los impuestos y/o gastos adicionales que en su caso surjan.
- d) Para este ente no existen riegos por el tipo de cambio ya que no realiza operaciones en moneda extranjera.
- e) La construcción de obras que ha llevado a cabo este ente es en bienes de dominio público por lo que su valor únicamente se registra en el activo de manera temporal, toda vez que en el momento de terminación de dichas obras se traspasan sus saldos al gasto.
- f) No se tienen otras operaciones de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) A la fecha no se han tenido desmantelamientos de activos, procedimientos u otras implicaciones que tengan efectos contables.
- h) Para la administración de los bienes muebles, inmuebles e intangibles, este ente ha establecido que todos los usuarios de ellos firmen un resguardo en el que se responsabilicen de su uso, así como se comprometan a utilizarlos de manera efectiva única y exclusivamente para las actividades encomendadas y los fines de dicho ente.

Adicionalmente, se hace mención que las variaciones en el activo se deben principalmente a las operaciones normales de este ente, entre ellas, los movimientos de efectivo y bancos, así como las adquisiciones de bienes muebles. Este ente no cuenta con lo siguiente:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Actualmente este municipio no cuenta con fideicomiso alguno.

9. Reporte de la Recaudación

- a) A continuación, se muestra el análisis del comportamiento de la recaudación de los rubros contemplados en la Ley de Ingresos, correspondientes a este periodo:

		MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ HIDALGO Estado Analítico de Ingresos Presupuestales Al 30/jun./2026				Fecha y hora de Impresión 09/jul./2026 04:28 p. m.		
User: Supervisor Rep: rptEstadoPresupuestalIngresos								
Estado de Ingresos		Ley de Ingresos	Ampliaciones /	Ley de Ingresos	Ingresos	Ingresos	Devengado Por	Avance de
		Presupuesto	Reducción	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Recaudación

Fuente de Ingresos		Estimada	(Reducciones)	Modificada	Devengados	Recaudados	Recaudar	(Recaudación / Estimación)
11	Impuestos sobre los ingresos	\$76,905.92	\$0.00	\$76,905.92	\$77,651.27	\$77,651.27	\$0.00	100.96 %
	IMPUESTOS	\$76,905.92	\$0.00	\$76,905.92	\$77,651.27	\$77,651.27	\$0.00	100.96 %
	IMP. SOBRE JUEGOS PERMITIDOS, ESPECTACULOS	\$26,124.67	\$0.00	\$26,124.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	IMPUESTO A COMERCIOS AMBULANTES	\$51,781.25	\$0.00	\$51,781.25	\$77,651.27	\$77,651.27	\$0.00	149.96 %
12	Impuestos sobre el patrimonio	\$17,002,238.71	\$0.00	\$17,002,238.71	\$19,459,922.88	\$19,459,922.88	\$0.00	114.45 %
	IMPUESTO PREDIAL	\$9,000,000.00	\$0.00	\$9,000,000.00	\$9,890,702.26	\$9,890,702.26	\$0.00	109.89 %
	PREDIAL URBANO	\$3,455,134.74	\$0.00	\$3,455,134.74	\$3,601,897.89	\$3,601,897.89	\$0.00	104.24 %
	PREDIAL RUSTICO	\$5,513,866.06	\$0.00	\$5,513,866.06	\$3,094,649.97	\$3,094,649.97	\$0.00	56.12 %
	PREDIAL EJIDAL	\$30,898.60	\$0.00	\$30,898.60	\$13,894.66	\$13,894.66	\$0.00	44.96 %
	DESCUENTOS POR PRONTO PAGO DE IMP. PREDIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,109,371.90	\$2,109,371.90	\$0.00	0.00 %
	DESCUENTOS PREDIAL INAPAM	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,070,887.84	\$1,070,887.84	\$0.00	0.00 %
	IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO	\$8,000,000.00	\$0.00	\$8,000,000.00	\$9,569,220.62	\$9,569,220.62	\$0.00	119.61 %
	TRASLADO DE DOMINIO	\$8,000,000.00	\$0.00	\$8,000,000.00	\$9,569,220.62	\$9,569,220.62	\$0.00	119.61 %
	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$2,238.71	\$0.00	\$2,238.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$2,238.71	\$0.00	\$2,238.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
17	Accesorios de Impuestos	\$162,415.92	\$0.00	\$162,415.92	\$822,962.40	\$822,962.40	\$0.00	506.70 %
	RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL	\$162,415.92	\$0.00	\$162,415.92	\$822,962.40	\$822,962.40	\$0.00	506.70 %
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vienen	\$2,661,927.92	\$0.00	\$2,661,927.92	\$1,508,406.50	\$1,508,406.50	\$0.00	56.66 %
	REZAGOS IMPUESTO PREDIAL	\$2,661,927.92	\$0.00	\$2,661,927.92	\$1,508,406.50	\$1,508,406.50	\$0.00	56.66 %
43	Derechos por prestación de servicios	\$13,174,084.74	\$0.00	\$13,174,084.74	\$7,176,764.36	\$7,176,764.36	\$0.00	54.47 %
	DERECHOS POR SERVICIOS PÚBLICOS	\$352,806.07	\$0.00	\$352,806.07	\$9,749.00	\$9,749.00	\$0.00	2.76 %
	DERECHOS POR SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$293,337.52	\$0.00	\$293,337.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR USO DE RASTRO, GUARDA Y MATA	\$10,132.81	\$0.00	\$10,132.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR SERVICIO Y USO DE PANTEONES	\$15,755.16	\$0.00	\$15,755.16	\$9,749.00	\$9,749.00	\$0.00	61.87 %
	DERECHOS POR SERVICIO DE LIMPIA	\$33,580.58	\$0.00	\$33,580.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR REGISTRO, LICENCIAS Y PERMISOS	\$4,325,333.19	\$0.00	\$4,325,333.19	\$4,442,176.44	\$4,442,176.44	\$0.00	102.70 %
	DERECHOS POR REGISTRO FAMILIAR	\$373,681.00	\$0.00	\$373,681.00	\$337,836.00	\$337,836.00	\$0.00	90.40 %
	DERECHOS POR SERVICIOS DE CERTIFICACIONES	\$561,054.66	\$0.00	\$561,054.66	\$728,026.70	\$728,026.70	\$0.00	129.76 %
	DERECHOS POR SERV. DE EXPEDICION Y RENOVACION	\$3,258,092.84	\$0.00	\$3,258,092.84	\$3,329,929.00	\$3,329,929.00	\$0.00	102.20 %
	DERECHOS POR EXPEDICION, REVALIDACION Y CANCELACION	\$115,251.74	\$0.00	\$115,251.74	\$21,069.82	\$21,069.82	\$0.00	18.28 %
	DERECHOS POR EXPEDICION Y REVALIDACION DE LICENCIAS	\$16,133.60	\$0.00	\$16,133.60	\$25,314.92	\$25,314.92	\$0.00	156.90 %
	DERECHOS POR LICENCIA O PERMISO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$1,119.35	\$0.00	\$1,119.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	\$8,241,172.03	\$0.00	\$8,241,172.03	\$2,265,830.52	\$2,265,830.52	\$0.00	27.49 %

Page 1

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
	DERECHOS POR ALINEAMIENTO, DESLINDE Y NOMINACIÓN	\$145,598.30	\$0.00	\$145,598.30	\$154,379.70	\$154,379.70	\$0.00	106.03 %
	DERECHOS POR REALIZACION Y EXP. DE AVALUOS	\$410,164.87	\$0.00	\$410,164.87	\$485,442.16	\$485,442.16	\$0.00	118.35 %
	DERECHOS POR EXPEDICION DE CONSTANCIAS Y LICENCIAS	\$3,202,844.88	\$0.00	\$3,202,844.88	\$869,390.42	\$869,390.42	\$0.00	27.14 %
	DERECHOS POR LICENCIAS PARA CONSTRUCCION	\$2,635,580.49	\$0.00	\$2,635,580.49	\$592,545.49	\$592,545.49	\$0.00	22.48 %
	DERECHOS POR AUTORIZACION DE PERITOS EN OBRAS	\$1,679.03	\$0.00	\$1,679.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR PARTICIPACION DE CONCURSOS, OBLIGACIONES	\$8,954.82	\$0.00	\$8,954.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR SUPERVISION DE OBRA PUBLICA	\$693,966.57	\$0.00	\$693,966.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	DERECHOS POR AUTORIZACION PRIVATA DE LOTES Y OTROS DERECHOS	\$5,126.64	\$0.00	\$5,126.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS RELACIONADOS	\$1,119,235.26	\$0.00	\$1,119,235.26	\$69,628.15	\$69,628.15	\$0.00	6.32 %
	DERECHOS POR EXPEDICION DE DICTAMEN DE IMPUESTOS	\$119,021.17	\$0.00	\$119,021.17	\$104,444.60	\$104,444.60	\$0.00	87.95 %
	DERECHOS POR SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE	\$254,773.45	\$0.00	\$254,773.45	\$459,008.40	\$459,008.40	\$0.00	180.16 %
	DERECHOS POR SERV. PRESTADOS EN MATERIA DE	\$254,773.45	\$0.00	\$254,773.45	\$459,008.40	\$459,008.40	\$0.00	180.16 %
45	Accesorios de Derechos	\$2,238.71	\$0.00	\$2,238.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$2,238.71	\$0.00	\$2,238.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
51	Productos	\$1,584,396.68	\$0.00	\$1,584,396.68	\$583,475.34	\$583,475.34	\$0.00	36.82 %
51-01	PRODUCTOS	\$1,584,396.68	\$0.00	\$1,584,396.68	\$583,475.34	\$583,475.34	\$0.00	36.82 %
	POR ASISTENCIA SOCIAL (DIF MUNICIPAL)	\$1,320,729.65	\$0.00	\$1,320,729.65	\$577,921.30	\$577,921.30	\$0.00	43.75 %
	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASAJES	\$35,370.48	\$0.00	\$35,370.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	EXPLOTACION Y ENAJENACION DE CUALQUIER NATURAL	\$22,387.05	\$0.00	\$22,387.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	EXPEDICION EN COPIA SIMPLE O CERTIFICADA, O FOLIO	\$671.61	\$0.00	\$671.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	LOS CAPITALES Y VALORES DEL MUNICIPIO Y SUS	\$185,000.00	\$0.00	\$185,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA	\$20,237.89	\$0.00	\$20,237.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,554.04	\$5,554.04	\$0.00	0.00 %
	REGIS 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,685.39	\$1,685.39	\$0.00	0.00 %
	FOP 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$626.20	\$626.20	\$0.00	0.00 %
	FFM 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,254.26	\$1,254.26	\$0.00	0.00 %
	CISAN 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.47	\$2.47	\$0.00	0.00 %
	ISAN 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15.30	\$15.30	\$0.00	0.00 %
	FOFIR 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$747.78	\$747.78	\$0.00	0.00 %
	IEPS TABACOS 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28.57	\$28.57	\$0.00	0.00 %
	IEPS GASOLINAS 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$453.46	\$453.46	\$0.00	0.00 %
	ISR PARTICIPABLE 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$335.79	\$335.79	\$0.00	0.00 %
	ISR EBI 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25.50	\$25.50	\$0.00	0.00 %

Page 2

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
	FOCOM 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$185.82	\$185.82	\$0.00	0.00 %
	ISN 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60.69	\$60.69	\$0.00	0.00 %
	RECAUDACIÓN EFECTIVA 2026	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$132.81	\$132.81	\$0.00	0.00 %
51	Aprovisionamientos	\$54,047.67	\$0.00	\$54,047.67	\$115,528.81	\$115,528.81	\$0.00	213.75 %
61-02	MULTAS	\$54,047.67	\$0.00	\$54,047.67	\$35,444.83	\$35,444.83	\$0.00	65.58 %

8.3.6.	MULTAS A INFRACTORES DE REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS	\$54,047.67	\$0.00	\$54,047.67	\$54,047.67	\$54,047.67	\$0.00	65.28 %
8.1.03.	INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,083.98	\$80,083.98	\$0.00	0.00 %
8.3.	INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS A BIENES MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,083.98	\$80,083.98	\$0.00	0.00 %
8.3.	Accesorios de Atraxechamientos	\$772,500.00	\$0.00	\$772,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	INTERESES MORATORIOS	\$772,500.00	\$0.00	\$772,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
8.1.	Participaciones	\$46,318,180.00	\$15,753,743.00	\$62,071,923.00	\$27,159,509.85	\$27,159,509.85	\$0.00	43.75 %
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FGP	\$29,352,838.00	\$7,750,067.00	\$37,102,905.00	\$15,077,048.16	\$15,077,048.16	\$0.00	40.83 %
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL FFM	\$9,961,021.00	\$5,554,452.00	\$15,515,473.00	\$6,686,494.12	\$6,686,494.12	\$0.00	43.09 %
	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN FOFIR	\$1,932,402.00	\$315,328.00	\$2,247,730.00	\$1,035,007.40	\$1,035,007.40	\$0.00	46.04 %
	FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN	\$527,942.00	\$126,957.00	\$654,899.00	\$296,361.37	\$296,361.37	\$0.00	45.25 %
	FONDO DE INCENTIVO A LA VTA. FINAL DE GASOLINA	\$1,030,268.00	\$105,858.00	\$1,136,126.00	\$429,321.09	\$429,321.09	\$0.00	37.78 %
	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA	\$2,945,000.00	\$1,650,000.00	\$4,595,000.00	\$3,222,445.00	\$3,222,445.00	\$0.00	70.12 %
	PARTICIPACIÓN DE ISR EN AJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$207,352.00	\$207,352.00	\$170,778.48	\$170,778.48	\$0.00	82.35 %
	FONDO DE COMPENSACIÓN FOCOM	\$568,709.00	\$19,729.00	\$588,438.00	\$232,853.21	\$232,853.21	\$0.00	39.57 %
	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON ALCOHOL	\$0.00	\$24,000.00	\$24,000.00	\$9,201.02	\$9,201.02	\$0.00	38.33 %
8.2.	Aportaciones	\$31,981,180.00	\$1,686,050.00	\$33,667,230.00	\$17,879,923.75	\$17,879,923.75	\$0.00	53.10 %
	FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA	\$10,552,419.00	\$216,055.00	\$10,768,474.00	\$6,201,816.00	\$6,201,816.00	\$0.00	57.69 %
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$21,428,761.00	\$1,902,105.00	\$23,330,866.00	\$11,665,434.00	\$11,665,434.00	\$0.00	50.00 %
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$21,428,761.00	\$1,902,105.00	\$23,330,866.00	\$11,665,434.00	\$11,665,434.00	\$0.00	50.00 %
	RENDIMIENTOS BANCARIOS FAISM	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,378.93	\$12,378.93	\$0.00	0.00 %
	RENDIMIENTOS BANCARIOS FORTAMUNDF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$294.82	\$294.82	\$0.00	0.00 %
8.3.	Convenios	\$0.00	\$1,806,000.00	\$1,806,000.00	\$1,048,487.00	\$1,048,487.00	\$0.00	58.05 %
	FONDO EMERGENTE IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$0.00	\$1,806,000.00	\$1,806,000.00	\$1,048,487.00	\$1,048,487.00	\$0.00	58.05 %
8.4.	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$358,269.00	\$52,697.00	\$410,966.00	\$214,354.92	\$214,354.92	\$0.00	52.15 %
	Compensación Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$46,028.00	\$9,852.00	\$55,880.00	\$27,941.58	\$27,941.58	\$0.00	50.00 %
	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$312,241.00	\$42,845.00	\$355,085.00	\$186,413.34	\$186,413.34	\$0.00	52.49 %
Total		\$114,148,385.27	\$19,298,490.00	\$133,446,875.27	\$76,046,987.08	\$76,046,987.08	\$0.00	56.98 %

Page 3

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
	Año en cuestión (de iniciativa de Ley)	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030	Año 2031
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	82,187,205.27	81,598,871.43	84,046,837.57	86,568,242.70	89,165,289.98	91,840,248.68
A. Impuestos	17,079,144.63	17,591,518.97	18,119,264.54	18,662,842.47	19,222,727.75	19,799,409.58
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	13,176,323.45	13,571,613.15	13,978,761.55	14,396,124.39	14,830,068.13	15,274,970.17
E. Productos	1,399,395.66	1,441,378.58	1,484,619.94	1,529,158.54	1,575,093.29	1,622,284.29
F. Aprovechamientos	3,835,691.51	3,950,968.26	4,069,497.30	4,191,582.22	4,317,329.69	4,446,849.58
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	43,731,448.00	45,043,392.47	46,394,694.24	47,786,535.07	49,220,131.12	50,696,735.06
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias y Asignaciones	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	2,945,000.00	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	30,508,470.00	31,423,724.10	32,366,435.82	33,337,428.90	34,335,336.79	35,355,796.89
A. Aportaciones	30,508,470.00	31,423,724.10	32,366,435.82	33,337,428.90	34,335,336.79	35,355,796.89
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	112,675,675.27	113,022,595.53	116,413,273.39	119,905,671.60	123,500,626.77	127,196,045.57
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Actualmente este municipio no ha contraído deuda alguna y tampoco se contempla adquirirla en lo subsecuente.

11. Calificaciones otorgadas

No se cuenta con calificaciones otorgadas, ya que este ente no ha sido sujeto de algún asunto crediticio.

12. Proceso de Mejora

- Las principales políticas de control interno, se encuentran en proceso.
- Las medidas de desempeño financiero, metas y alcance también se encuentran en proceso.

13. Información por Segmentos

Este ente revela la información financiera de manera segmentada como se puede observar en los distintos estados financieros, como es el caso de los egresos, donde el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net) que se utiliza para el proceso de armonización contable, emite la información ya sea por Objeto del Gasto (capítulo y concepto), por Clasificación Económica o Tipo de Gasto, por Clasificación Administrativa (unidad responsable), por Clasificación Funcional (finalidad y función) o por Clasificación Programática, cumpliendo así con lo que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera para los Municipios y las Entidades Federativas.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera de este ente que se va generando durante cada periodo, debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza este ente público, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes operaciones de gastos que lleva a cabo.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Este ente público no reporta hechos ocurridos posteriores al cierre del ejercicio anterior, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocieren a la fecha del cierre.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros siempre van firmados en cada página por la Presidenta Municipal, Síndico Procurador y el Tesorero Municipal e incluyen al final de cada uno la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Respecto a este Estado Financiero el rubro de Ingresos de Gestión corresponde a Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, y representan el importe recaudado durante el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2026 por concepto de Recursos Fiscales.

Cuenta	Concepto	Importe
4110	Impuestos	\$21,868,943.05
4140	Derechos	7,176,764.36
4150	Productos	583,475.38
4160	Aprovechamientos	115,528.81
	Suma	\$29,744,711.60

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Estos rubros representan el importe recaudado por este municipio por concepto de Participaciones y Aportaciones, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026:

Cuenta	Concepto	Importe
4211	Participaciones	\$27,159,509.85
4212	Aportaciones	17,879,923.75
4213	Convenios	1,048,487.00
4214	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	214,354.92
	Suma	\$46,302,275.52

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

En este apartado las partidas se muestran en forma acumulativa durante el presente ejercicio fiscal, las cuales incluyen Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; y Otros Gastos, correspondientes al periodo en comento, todas las partidas mencionadas muestran saldos reales de las operaciones efectuadas por esta administración, y se encuentran respaldadas con documentación comprobatoria.

Cuenta	Concepto	Importe
5100	Gastos de Funcionamiento	\$51,379,564.97
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda	5,416,611.65
5500	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
5600	Inversión Pública	0.00
	Suma	\$56,796,176.62

A su vez, se presentan aquellas partidas que en forma individual son las más representativas del total de los gastos:

Cuenta	Concepto	Importe
5110	Servicios Personales	\$31,094,971.28
5120	Materiales y Suministros	4,777,858.76
5130	Servicios Generales	15,506,734.93
5210	Inversión Pública No Capitalizable	0.00
	Suma	\$51,379,564.97

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Cuenta	Concepto	Importe
1111	Efectivo	\$936,760.86
1112	Bancos	19,423,348.13
1114	Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00
	Suma	\$20,360,108.99

EFFECTIVO

El importe en efectivo representa la cantidad de recursos existentes en la caja de la Tesorería Municipal, disponibles para gastos menores y fondo revolvente:

Cuenta	Fondo/Ejercicio	Importe
1111-01-07	CAJA R.E.P.O. 2021	741,305.48
1111-01-08	CAJA R.E.P.O. 2022	21,765.88
1111-01-10	CAJA R.E.P.O. 2023	26,123.98
1111-01-12	FONDO REVOLVENTE JGR	30,000.00
1111-01-13	RECFIS 2025	9,852.46
1111-01-14	RECFIS 2026	107,713.06
Suma		\$936,760.86

BANCOS

Referente a este rubro, se informa que las cuentas bancarias de todos los fondos fueron aperturadas de manera productiva y su saldo es el mismo que se refleja en las Conciliaciones Bancarias; además, representa el superávit financiero disponible para cubrir los gastos comprometidos del municipio conforme al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2026, así también, se reflejan los remanentes de periodos anteriores de diversos fondos pendientes por ejercer. A continuación, se mencionan la institución bancaria y su importe por ejercicio:

Cuenta	Banco/Ejercicio	Importe
1112-17-12	Ejercicio 2019	\$586.08
1112-01	Ejercicio 2023	-\$25.61
1112-01-11 - 1112-20-11	Ejercicio 2024	1,733,468.25
1112-01-12 - 1112-22-12	Ejercicio 2025	242,126.76
1112-01-12 - 1112-22-12	Ejercicio 2026	17,447,192.65
Suma		\$19,423,348.13

INVERSIONES TEMPORALES

El municipio no cuenta con inversiones de este tipo

Cuenta	Descripción	Importe
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Descripción	Importe
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

En esta cuenta se muestra el saldo pendiente que se vine generando desde ejercicios anteriores

Cuenta	Descripción	Importe
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	538,980.30
Suma		538,980.30

Derechos a recibir bienes o servicios

Al igual que la cuenta anterior, esta muestra los anticipos a diversas personas, como se puede apreciar en el desglose siguiente:

Cuenta	Descripción	Importe
1139-005	GUILLERMINA SANCHEZ GODINEZ	3,256.22
1139-022	DIFERENCIAS DE NOMINA FGP	7,443.16
Suma		\$ 10,699.38

Deudores diversos por cobrar a corto plazo

En esta cuenta se muestran saldos de prestamos a empleados y diversas cuentas cuyos registros se ven reflejados desde el ejercicio 2021, así como comisiones bancarias pendientes de devolución que corresponden al ejercicio 2025, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	Importe
1123-02	PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	150,000.00
1123-03	FONDO REVOLVENTE	- 1,601.00
1123-04	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO 2021	27,379.50
1123-05	DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO 2023	59,371.70
1123-07	DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO 2023	64.96
Suma		\$ 235,215.16

Préstamos otorgados a corto plazo

En esta cuenta se muestran saldos por préstamos entre cuentas del ejercicio 2026:

Cuenta	Descripción	Importe
1126-02	PRESTAMOS 2026	\$308,430.00

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inventarios.

Dado que el Municipio de Zapotlán de Juarez, no vende ni transforma inventarios, no presenta registros al respecto.

Almacenes

Dado que el Municipio de Zapotlán de Juarez, no vende ni transforma inventarios, no afecta la cuenta de Almacenes.

Inversiones Financieras

En el periodo presentado el Municipio de Zapotlán de Juarez no realiza operaciones de esta naturaleza.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

En este rubro se desglosan los Bienes Inmuebles propiedad de este municipio:

Cuenta	Concepto	Importe
1231	Terrenos	\$2,329,600.00
1233	Edificios no habitacionales	2,274,805.61

1235	Construcciones en proceso en bienes del dominio públi	159,675,071.51
1236	Construcciones en proceso en bienes del dominio propi	351,623.98
1239	Otros bienes inmuebles	5,728,173.99
	Suma	\$170,359,275.09

TERRENOS

Representa los terrenos propiedad del municipio registrados contablemente a la fecha:

Cuenta	Concepto	Importe
1231-01-01	TERRENOS	\$1,015,000.00
1231-581001	TERRENOS	864,600.00
1231-581100	Terrenos	450,000.00
	Suma	\$2,329,600.00

EDIFICIOS NO HABITACIONALES

Representa los edificios propiedad del municipio registrados contablemente a la fecha:

Cuenta	Concepto	Importe
1233-01-01	EDIFICIOS	\$2,274,805.61
	Suma	\$2,274,805.61

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Representa el saldo de las obras en proceso en bienes de dominio público, que corresponde a ejercicios anteriores y de las que no se tiene el proceso de entrega-recepción ante la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo u oficio de obras públicas por terminación de las mismas.

Cuenta	Concepto	Importe
1235-2	Edificación No Habitacional en Proceso	\$120,633,546.13
1235-2-000001	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	59,154,521.72
1235-2-006121	Edificación no habitacional	615,000.00
1235-2-612001	EDIFICACION NO HABITACIONAL	10,541,614.01
1235-2-6121	Edificación no habitacional	50,322,410.40
1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$27,144,755.53
1235-4-6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	17,103,951.63
1235-4-6142	OBRAS 2025 FAISM	9,079,709.00
1235-4-6143	OBRAS 2025 RECFIS	961,094.90
1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$8,936,793.54
1235-5-615100	Construcción de vías de comunicación	8,936,793.54
1235-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	\$2,959,976.31
1235-9-6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2,959,976.31
	Suma	\$159,675,071.51

CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PROPIO

Cuenta	Concepto	Importe
1236-2	Edificación no Habitacional en Proceso	\$351,623.98
1236-2-6221	Edificación no habitacional	351,623.98

	Suma	\$351,623.98
--	-------------	---------------------

OTROS BIENES INMUEBLES

Cuenta	Concepto	Importe
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$5,728,173.99
1239-001	DRENAJE ACAYUCA	266,500.00
1239-002	RED DE AGUA POTABLE SAN PEDRO	426,974.00
1239-003	PAVIMENTACION CALLE CIPRE	1,689,000.00
1239-004	GUARNICIONES	101,200.00
1239-005	PAVIMENTACION ASFALTO IGNACIO LOPEZ	282,000.00
1239-006	DRENAJE SANITARIO FRANCISCO I MADERO ACAYUCA	471,000.00
1239-007	PAV HID C FELIPE PEREZ	697,500.00
1239-008	RED DE AGUA POTABLE FELIPE PEREZ	153,000.00
1239-009	PAVIMENTACION FRANCISCO I MADERO Y CALLE CUAUHEMOC ACAYUCA	1,640,999.99
	Suma	\$5,728,173.99

Bienes Muebles e Intangibles

En este rubro se desglosan los Bienes Muebles e Intangibles propiedad de este municipio.

Cuenta	Concepto	Importe
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$8,657,260.63
1242	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	907,516.78
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	258,404.70
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	13,622,233.80
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	910,783.73
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,289,691.24
1247	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	232,800.00
1248	Activos biológicos	19,506.00
	Subtotal Bienes Muebles	\$31,898,196.88
1251	Software	\$315,888.60
1254	Licencias	\$30,200.00
	Subtotal Activos Intangibles	\$346,088.60
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	\$0.00
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,213,964.59
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00
Subtotal Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-\$1,213,964.59
	Valor Neto	\$31,030,320.89

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Cuenta	Concepto	Importe
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 20,065.12
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$764,457.72
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$84,850.59
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	- 6,109.30

2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$912,400.32
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$333,435.99
	Suma	\$ 2,109,100.44

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cifra refleja los saldos de ejercicios anteriores pendiente de depurar:

Cuenta	Concepto	Importe
2111-1-1111	Dietas	24,291.65
2111-1-1131	Sueldos base al personal permanente	- 4,226.53
	Suma	\$ 20,065.12

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cifra refleja el remanente de ejercicios anteriores pendiente de depurar y proveedores por pagar del ejercicio actual

Cuenta	Concepto	Importe
2112-1-000001	PROMOGAS S.A. DE C.V.	14,563.38
2112-1-000002	JULIAN JUAREZ MEJIA	16,702.57
2112-1-000018	TELEFONOS DE MEXICO SA DE CV	0.01
2112-1-000025	ENRIQUE ARELLANO HERNANDEZ	5,376.25
2112-1-000118	ANGEL CRUZ GOMEZ	11,695.00
2112-1-000461	ISMAEL GARCIA GARCIA	8,096.80
2112-1-000496	HUGO RODRIGUEZ HERNANDEZ	- 46,400.00
2112-1-000676	MONSERRAT ALVAREZ VILLAREAL	360.00
2112-1-000698	JANETTE ARLETT DELGADILLO OLIVA	50.00
2112-1-000702	JOSE LUIS HERNANDEZ CAMPOS	3,600.00
2112-1-000720	KO&KO SISTEMAS Y SOLICIONES IT	5,109.70
2112-1-000797	GUSTAVO HERNANDEZ GODOY	- 6,467.16
2112-2-000195	OSCAR RIVAS GAMA	8,670.38
2112-2-000342	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ES	49,380.79
2112-2-000534	SUSANA MARIA MARTINEZ PEREZ	48,720.00
2112-2-000606	JAVIER OLMOS PEÑA	645,000.00
	Suma	\$ 764,457.72

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Saldos pendientes por pagar a Contratistas por concepto de obras ejecutadas en ejercicios anteriores

Cuenta	Concepto	Importe
2113-000403	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ES	- 1,000.00
2113-6121	Edificación no habitacional	85,850.59
	Suma	\$ 84,850.59

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Saldo pendiente por pagar de ejercicios anteriores por concepto de Ayudas Sociales a personas

Cuenta	Concepto	Importe
2115-4411	Ayudas sociales a personas	- 6,109.30
	Suma	- 6,109.30

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

En este rubro, se contemplan cuentas de retenciones de ejercicios anteriores, mismas que se componen de saldo negativo y saldo pendiente de cuentas que se refieren a remanentes de ejercicios anteriores pendientes de depurar. generado en administraciones anteriores del que se desconoce su procedencia; así como las Retenciones de Inspección y Vigilancia y de Supervisión de Obras, también el ISR retenido a trabajadores por sueldos y salarios, por servicios profesionales y a proveedores del Régimen Simplificado de Confianza durante el mes de septiembre, saldo que deberá enterarse al SAT a más tardar el día 17 de abril de 2026.

Cuenta	Concepto	Importe
2117-01	RECURSOS PROPIOS	-\$ 1,107.33
2117-03	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2016-2018	- 15,663.01
2117-07	RETENCIONES ISR 2020	532.20
2117-08	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2020-2024	185,802.35
2117-09	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2020 - 2024	86,704.33
2117-10	FOMENTO MUNICIPAL 2020-2024	53,619.16
2117-11	GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	\$53,735.56
2117-12	MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ	\$136,988.29
2117-14	RETENCIONES FOFYR	0.01
2117-15	RETENCIONES ISR 2025	-\$0.15
2117-16	RETENCIONES ISR 2026	\$411,788.91
	Suma	\$ 912,400.32

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En esta cuenta se contemplan complementos de pago pendientes de pagar por concepto de saldos pendientes de pagar entre fondos, así como cuentas cuyos saldos se generaron en ejercicios anteriores, como se muestra a continuación:

Cuenta	Concepto	Importe
2119-02	CTAS X PAGAR ENTRE FONDOS	\$10,390.44
2119-03	CUENTAS POR PAGAR 2025	\$4,950.00
2119-04	CUENTAS POR PAGAR 2026	\$308,430.00
2119-21	CUENTAS POR PAGAR	9,665.55
	Suma	\$333,435.99

Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o administración a Largo Plazo

En el periodo presentado el Municipio de Zapotlán de Juárez no realiza operaciones de esta naturaleza.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Cuenta	Concepto	Importe
3100	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$14,225,511.27
3200	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	186,826,616.44
	Suma	\$201,052,127.71

HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Dicha cuenta representa el importe total de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles adquiridos en ejercicios anteriores, partidas que también se encuentran contenidas en el rubro del Activo No Circulante, así como en el control del inventario, como se muestran a continuación:

Cuenta	Concepto	Importe
--------	----------	---------

3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	14,225,511.27
	Suma	\$14,225,511.27

HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO GENERADO

Esta cuenta refleja tanto el Resultado de Ejercicios Anteriores, como del Actual, así como de algunas Rectificaciones de Resultados correspondientes a Ejercicios Anteriores.

Cuenta	Concepto	Importe
3210	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	190,126,121.05
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,299,504.61
	Suma	\$186,826,616.44

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO

CONCEPTO	2026	2025
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 14,225,511.27	\$ 14,225,511.27
PATRIMONIO GENERADO	\$ 206,077,426.94	\$ 200,220,202.26

III.1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo el Municipio no presenta afectaciones inherentes al Patrimonio Contribuido, representando actualmente \$14,225,511.27, conformado por los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Ayuntamiento, registrados durante el ejercicio de Contabilidad Gubernamental.

III.2. Modificaciones al Patrimonio Generado

En cuanto a las modificaciones al patrimonio generado comparativamente entre ejercicios a la misma fecha el importe es de \$14,136,419.45 e implica el reconocimiento neto de los activos y pasivos, la acumulación de resultado de la gestión así como el resultado del ejercicio en operación.

El Concepto de Hacienda Pública/Patrimonio del Municipio, se encuentra integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2026	2025
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$19,250,810.50	\$27,176,799.58
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$190,126,121.05	\$176,342,907.29
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-\$3,299,504.61	-\$3,299,504.61
Suma	\$206,077,426.94	\$200,220,202.26

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las cifras plasmadas en este Estado Financiero muestran los flujos netos de efectivo por las actividades de operación, inversión y financiamiento llevadas a cabo por este ente público, mismo que como se observa, refleja el efectivo y equivalentes al final de cada periodo, lo que significa que este ente público tiene solvencia satisfactoria y superávit financiero en el presente ejercicio fiscal.

1. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de este estado financiero en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2026	2025
Efectivo	\$936,760.86	\$799,047.80
Bancos	\$19,423,348.13	\$17,800,378.12
Suma	\$20,360,108.99	\$18,599,425.92

Flujos netos de efectivo por actividades de Operación:

Concepto	2026	2025
Ingresos		
Origen (Ingresos)	\$76,046,987.08	\$134,961,582.58
- Aplicación (Egresos contables)	72,227,730.58	112,223,433.87
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$3,819,256.50	\$22,738,148.71

2. Actividades de Inversión:

A continuación, se detallan las actividades de inversión efectivamente pagadas:

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 1,543,272.51	\$ 10,040,803.90
Bienes Muebles	\$ 515,300.92	\$ 3,709,679.81
Activos intangibles u Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Suma	\$ 2,058,573.43	\$ 13,750,483.71

Flujos netos de efectivo por actividades de Inversión:

Concepto	2025	2024
----------	------	------

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Origen (Ingresos)	\$0.00	\$0.00
- Aplicación (Egresos Contables)	2,058,573.43	13,750,483.71
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$2,058,573.43	-\$13,750,483.71

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Concepto	2026	2025
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$19,250,810.50	\$27,297,286.96
- Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	15,431,553.96	5,039,448.76
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Otras aplicaciones de operación	15,431,553.96	5,039,448.76
Incremento de las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$3,819,256.50	\$22,738,148.71

4. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación e Inversión:

Concepto	2026	2025
+ Flujos netos de efectivo por actividades de Operación	\$3,819,256.50	\$22,738,148.71
- Flujos netos de efectivo por actividades de Inversión	-2,058,573.43	-13,750,483.71
= Incremento neto en el efectivo y equivalentes	1,760,683.07	8,987,665.00
+ Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	18,599,425.92	9,611,760.92
= Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$20,360,108.99	\$18,599,425.92

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, se presentan atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo emitido por el CONAC reformado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de diciembre de 2022, como se muestran a continuación:

	
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ HIDALGO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 01/ene./2026 al 30/jun./2026 (Cifras en pesos)	
Fecha y hora de Impresión: 09/jul./2026 06:20 p. m. Usuario: Supervisor Reporte: rptConciliacionPresupuestal	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$76,046,987.08
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$76,046,987.08

	
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ HIDALGO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula) Correspondiente Del 01/jun./2026 al 30/jun./2026 (Cifras en pesos)	
Fecha y hora de Impresión: 09/jul./2026 06:23 p. m. Usuario: Supervisor Reporte: rptConciliacionPresupuestal	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$11,585,973.99
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$2,044,836.90
2.1 Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$830,358.43
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00

2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$32,829.94
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$1,151,648.95
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$830,358.43
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00

Page 1

 MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ HIDALGO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula) Correspondiente Del 01/jun./2026 al 30/jun./2026 (Cifras en pesos)		Fecha y hora de Impresión: 09/jul./2026 06:23 p. m.
Usr: Supervisor Rep: rptConciliacionPresupuestal		
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$830,358.43	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00	
4. Total De Gastos Contables	\$10,371,495.52	

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Las cuentas de orden las utiliza este ente para registrar movimientos de valores que no afectan ni modifican el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, como se muestran a continuación:

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ
HIDALGO
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2026
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión
09/jul./2026
06:25 p. m.

Usr: Supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00
VALORES	\$0.00	\$0.00			
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00			
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00			
AVALES PRIVADOS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00			
JUICIOS	\$0.00	\$0.00			
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$0.00	\$0.00			
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00			
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS



Uso: Supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ
HIDALGO
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2026
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 09/jul./2026
06:25 p. m.

CONCEPTO	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$114,148,385.27	\$99,477,293.26
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$57,399,888.19	\$46,181,060.22
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$19,298,490.00	\$8,866,905.22
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$76,046,987.08	\$62,163,138.26
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$76,046,987.08	\$62,163,138.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$112,675,675.27	\$108,869,213.48
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$74,583,773.75	\$64,287,113.56
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$20,771,200.00	-\$526,015.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$58,863,101.52	\$44,057,084.92
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$58,854,750.05	\$44,057,084.92
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$58,854,750.05	\$44,057,084.92
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$58,854,750.05	\$44,057,084.92

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

L.C. JAVIER GUZMÁN RAMIREZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

ROBERTO CARLOS ESCALANTE SANCHEZ
SINDICO PROCURADOR